

Ilmo. Sr.

Don Andrés Fernell Doya, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alpens, Provincia de Barcelona, al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria acude y respetuosamente expone:

Que por la Junta Provincial de Construcciones Escolares ha sido construida en esta población, UNA Escuela Nacional de Niños, obra recientemente terminada y que podrá ser inaugurada en la próxima apertura de Curso.

Con ello queda esta población altamente satisfecha por ver culminados sus unánimes deseos desde hace ya muchos años y para cuya consecución no ha regateado esfuerzos ni gestión de ninguna clase.

Ante el estado en que se encuentra el Mobiliario de la Escuela actualmente en servicio, practicamente inservible el poco existente, y en atención a la pobre situación económica de este Municipio, esta Alcaldía se ve obligada en cumplimiento de acuerdo municipal, a acudir a V.I. con el ruego de que tenga a bien conceder con cargo a la Dirección General que tan dignamente preside, el correspondiente MOBILIARIO para una matricula de CUARENTA ESCOLARES, así como para el Señor Maestro.

Igualmente se ruega la concesión del Material Escolar correspondiente por carecer totalmente de ello.

En su virtud,

S U P L I C A atentamente a V.I. tenga a bien acceder a lo solicitado en la presente instancia, siendo gracia que espera merecer de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alpens a 31 de mayo de 1968  
El Alcalde



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

JUNTA PROVINCIAL  
DE  
CONSTRUCCIONES ESCOLARES

BARCELONA - 3

1.303

Registro	Entrada n.º 124
	Salida n.º
Fecha	15-7-68

Presentada comunicación del contratista, haciendo constar que las obras de construcción de una escuela en ALPENS se hallan completamente terminadas, acompañando última certificación expedida por el Arquitecto escolar; y

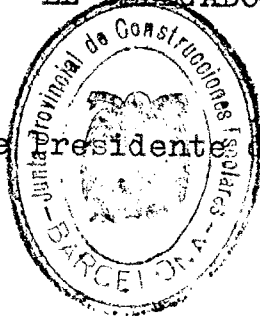
Teniendo en cuenta lo dispuesto en el número 11 del artículo 7º del Reglamento de Construcciones Escolares y en el apartado a) del nº 3 de la O.O. de 26 de junio de 1958,

ESTA SECRETARIA le ruega que, con la máxima urgencia, se ponga en relación con los restantes miembros de la Comisión receptora (Alcalde o persona que le represente, Arquitecto escolar, Inspector de Zona y contratista o un representante suyo debidamente autorizado) para que, dentro del plazo más breve posible se reúnan en dicha localidad y tenga lugar la recepción provisional de las referidas obras.

Se extenderá acta por triplicado y con arreglo al modelo oficial, quedando un ejemplar en la Alcaldía y cada uno de los otros dos será remitido a esta Secretaría y a la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria respectivamente.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Barcelona, 9 de julio de 1968.

EL DELEGADO-SECRETARIO,



Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de ALPENS.-

\*

DON RAFAEL MORAGUES RAMIS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
ALPENS, PROVINCIA DE BARCELONA;

C E R T I F I C O: Que según los datos obrantes en estas Ofi-  
cinas, resulta que en este término municipal y Parroquia, existen -  
las siguientes NIÑAS, con expresión de: - - - - -

Nº DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Dolores Jubany Marginet	
2	M <sup>a</sup> Dolores Marmi Serra	
3	Montserrat Perernau Cervera	
4	M <sup>a</sup> Dolores Iborra Plans	
5	Maria Carmen Iborra Pujol	
6	Teresina Clotet Clotet	
7	Maria Carmen Beixeda Molist	
8	Mercedes Iborra Plans	
9	Josefa Iborra Pujol	
10	Nuria Perernau Cervera	
11	Inmaculada Perernau Ribas	
12	Maria Rosa Soler Bori	
13	Juanita Forcada Cervera	
14	Mercedes Soler Dachs	
15	Concepción Iborra Pujol	
16	Teresa Turner Font	
17	Teresa Subirana Franquesa	
18	Rosalía Soler Dachs	
19	Montserrat Boixeda Molist	
20	Maria Carmen Turner Font	
21	Maria Rosa Subirana Franquesa	
22	Rosalía Perernau Cervera	
23	Dolores Soler Bori	
24	Maria Cinta Orra Orra	
25	Catalina Iborra Plans	
26	Rosario Perernau Ribas	
27	Maria Asumpta Orra Serra	
28	Catalina Arboix Montferrer	
29	Maria Carmen Orra Capdevila	
30	Maria Rosa Serra Forcada	
31	Montserrat Viñas Vila	
32	Nuria Girabent Solá	
33	Maria Dolores Reina Reina	

Y para que así conste expido la presente de orden y con el Vº Bº  
del Sr. Alcalde en Alpens a quince de julio de mil novecientos sesenta  
y ocho:

Vº Bº  
El Alcalde



*Rafael Moragues Ramis*

*[Signature]*

DON RAFAEL MORAGUES RAMIS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALPENS, PROVINCIA DE BARCELONA;

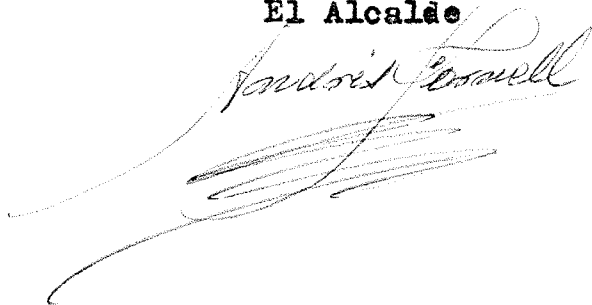
C E R T I F I C O: Que según los datos obrantes en estas Oficinas, resulta que en este término municipal y Parroquia - existen **los siguientes NIÑOS** en edad escolar, con expresión - de: - - - - -

Nº DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Ramón Turner Villanueva	
2	Juan Fercada Cervera	
3	Ramón Camprubi Mentferrer	
4	Juan Panicet Pertet	
5	Juan Ignacio Turner Villanueva	
6	Ramón Boixeda Molist	
7	Manuek Reina Reina	
8	Jesús Serra Fercada	
9	Juan Iberra Plans	
10	Francisco Reina Reina	
11	Juan Cruells Vilardaga	
12	Antonie Tubau Freixa	
13	José Iberra Plans	
14	Jerge Parcerisas Brugarela	
15	Ramón Vall Plans	
16	Jose M. Prat San	
17	Narcise Fercada Cervera	
18	Antonie Iberra Plans	
19	Jeaquin Parcerisas Brugarela	
20	Buenaventura Prat San	
21	Jose Maria Fercada Cervera	
22	José Cruells Vilardaga	
23	Pedro Iberra Pujol	
24	Jose M. Orta Capdevila	
25	Bienvenido Reina Reina	

=====

Y para que así conste expido la presente de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde en Alpens a quince de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

Vº Bº  
El Alcalde



DON RAFAEL MORAGUES RAMIS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALPENS, PROVINCIA DE BARCELONA;

C E R T I F I C O: Que según los datos obrantes en estas oficinas, resulta que en este término y Parroquia existen los siguientes **NINOS EN EDAD PRE-ESCOLAR**, con expresión de:-

Nº DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Jose Maria Canal Recadenbesch	
2	Jacinto Beixeda Melist	
3	Andrés Perernau Cervera	
4	Antonie Prat San	
5	Antonie Beixeda Melist	
6	Jose Miguel Casademunt Suñer	
7	Angel Seler Dachs	
8	Jerge Percada Cervera	
9	Francisce Iberra Pujol	
10	Jerge Cruells Vilaradaga	
11	Antonie Arbeix Montferrer	

=====

Y para que así conste expido la presente de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde en Alpens a quince de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

Vº Bº  
El Alcalde

*Andrés Perernau*



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
 INSPECCION PROVINCIAL  
 DE ENSEÑANZA PRIMARIA  
 BARCELONA

N.º .....

ZONA: N.º. 25 (VICH)

Registro	Entrada n.º <u>189</u>
	Salida n.º _____
Fecha	<u>12-11-68</u>

INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA PROVINCIA DE BARCELONA	
SALIDA	
5 de	Novbre de 19 <u>68</u>
N.º <u>1196</u>	

Tengo el honor de poner en conocimiento de V., que en tanto en cuanto el ministerio de Educación y Ciencia al que se tramitó, favorablemente informada y con carácter de urgencia, la petición de creación de una Escuela de niñas promovida por el ayuntamiento de su presidencia, no resuelva dicha petición, el maestro de la Escuela unitaria de niños, DON JUAN CRESPO FERNANDEZ, atenderá a niños y a niñas así se lo he ordenado, al objeto de que la población femenida de ALPENS no continúe abandonada.

A este fin, como el mobiliario de que dispone la Escuela de niños no permite la acomodación de las niñas, deberá V. obtener del párroco, la cesión temporal y gratuita del mobiliario que se reserva para la Escuela de nueva creación, y trasladarlo al nuevo local para su utilización inmediata.

En el supuesto de que no se obre así, quedará de manifiesto no estar dispuestos de buena voluntad para la solución provisional de este problema, declinando esta Inspección toda responsabilidad al respecto.

Sírvase V. comunicarme lo que se resuelva.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, a 5 de Novbre. de 1.968

EL INSPECTOR,

*[Firma manuscrita]*

SR. ALCALDE-Presidente de la Junta municipal de Enseñanza Primaria de ..... ALPENS

